

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OLIAS DEL REY

Don Roberto Subira Castellanos solicita licencia municipal de apertura de actividad dedicada a cambio de lunas de automóviles, en instalación sita en la urbanización Los Olivos, número 19, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Olías del Rey 9 de febrero de 2010.–El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.

N.º I.-1538